

EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEIN-
TO UNICO QUINTO.—EXTRANJERO, SIETE PESETAS TRIMESTRE.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA linea.

Número suelto 5 céntimos

PEREDA **OCULISTA**
Muro de la Penitencia, 18.
Consultas diarias y operaciones
1-11 y 18 ó 25 Gratia á los pobres

Cal hidráulica de Zumaya
Se ha recibido una importante partida
Pedidos á Hijos de Isidro Bergasa y Hno.

Arboles frutales LAURO IBÁÑEZ,
D. Pedro de Nalda, ofrece para esta
temporada una abundante colección,
garantizando todas sus variedades.

Pedro Ruiz Santolaya
Doctor en Medicina y Cirugía

Primer premio en los dos Cursos de
Cínicas de la Facultad y Ex-interno
por oposición. Ex-médico cirujano del
Hospital de Logroño y Liceo ciado en
Ciencias.

Consulta de 11 ó 1. Especialidad en
niños y partos. Bretón de los Herre-
ros, 44, 2º (casa de los Diablos). Logroño.

Asfaltos naturales
DE MAESTU (ALAVA)

Unica casa que puede aplicarlos en
Logroño y su provincia. M. Salave-
ria y C., Zarate, 19, pral. VI-
toria, con los obreros más antiguos y
acreditados en toda clase de trabajos de
asfaltado. Las demás casas que en
esta provincia se dedican á aplicación
de asfalto no son mas que imita-
ciones de ésta, ásemejanza de los que
trabajan el asfalto artificial, cuyos re-
sultados no tienen comparación con
los de Maestu. Así, pues, no dejarse
sorprender. Precios los de hace diez
años. Se garantizan los trabajos.

Cerdos gordos

Se compran en la tocinería de Her-
mogenes Bujanda, Plaza de Abastos;
pagándose la arroba de canal, á 20 pe-
setas con las condiciones de costumbre,
por el tiempo que este anuncio se
inserte en este periódico.

Cal hidráulica de Zumaya
recién llegada, se vende superior,
muy barata, así como mosáicos e
indóros á precios de fábrica.

Joaquín Redón.—Logroño.

FOTOGRAFIA MODELO
de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en
varias exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por
los procedimientos más modernos.

Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Bur-
go, Plaza Mayor, 2; y otros puntos.

En Logroño, Muro del Carmen, 10.

DE ELECCIONES

No hay noticias electorales. Ahora
que todo es noticia interesante para
los candidatos, para sus amigos, para
los partidos, hay pocas noticias para
el público.

Estamos en plena conquista del vi-
to; la mayoría de las gentes no se dan
cuenta de lo que eso significa: de la
cantidad de energía, de actividad, de
vida que se derrocha en este período
que precede á las elecciones: quien
no ha pasado por ello no sabe el nú-
mero de cartas, de visitas, de apre-
tones de manos que en estos días se dan,
aquel recordar hechos y repasar cif-
ras y redar relaciones para llegar
al voto, los viajes que se hacen, las
esperanzas que se fijan, los des-
engafos que se reciben, el insomnio
producido por la agitación nerviosa,
la idea fija que desgasta la indiferen-
cia hacia todo lo demás, aquel sufrir
por lo que parece formidable coacción
y esencial ardiz, aquél gozar con el
augurio favorable ó la promesa de
apoyo. Con la fuerza, la pasión, la
voluntad que los hombres de esta pro-
vincia ponen en la actual lucha elec-
toral, se podrían mover montañas.

Pero no hay nada que apasione tan-
to como una elección, ninguna em-
oción material, ninguna mejora de or-
den moral arrastra la voluntad hu-
mana como estas luchas en que el
amor propio interesado de modo ex-
traordinario hace que el candidato se
lance con impulso irresistible á cuen-
to haga falta, sin reparar en los me-
dios, sin atender á más fin que reunir
el mayor número de votos.

En este labor se encuentran mo-
nárquicos y republicanos de Logroño
y aunque en grado cada vez menor á
medida que más distantes se hallan
de los candidatos, todos participan al-
guno de la fiebre que consume á éstos.

Por eso no hay noticias: de pasada se
habla de la importancia unión monár-
quica de la trascendencia que para la
política local tendrá la actual lucha, de
la contestación que darán los republi-
canos á los discursos pronunciados el
domingo en el teatro; de las derivacio-
nes que se observarán en la marcha
del Ayuntamiento; pero todo ello co-
mo ideas sutiles, sin la consistencia
necesaria para constituir un tema
aprovechable en esta sección.

Respecto al resultado de los tra-
bajos electorales, es muy difícil pre-
decirlo hoy, y creemos que esta difi-
cultad no ha de desaparecer hasta el mo-
mento del escrutinio.

Republicanos y monárquicos mues-
tran muy satisfechos; los primros
viven entusiasmados de los pueblos,
y dicen que no son peores las noticias
de la capital; ver cómo nace el entu-
siasmo entre los que sólo por la dis-
ciplina parecen amados, y preparan la
campaña ardorosa de la última sema-
na los monárquicos extienden su ac-
ción á todos los rincones del distrito
y afirman que la victoria no será de
sus contrarios, cuando menos com-
pleta.

Todos citan pueblos y números, y
todas parecen en posesión de la ma-

yoría que, sin embargo, no es más
que una, ni puede repartirse entre las
dos agrupaciones.

Así estamos hoy, y es posible que
durante toda la semana.

A última hora sabemos que los re-
publicanos han recibido quejas de va-
rios alcaldes de este distrito, á conse-
cuencia de las cuales el diputado á
Cortes don Donato Gómez Trevijano
envió ayer á Madrid los siguientes te-
legramas:

Ministro Gobernación.—Madrid.
—Gobernador civil, con pretexto tra-
tar asuntos orden público, continúa
llamando alcaldes, ejerciendo escan-
dalosas coacciones electorales, como
verbalmente indiqué V. E.

A presencia candidatos amenaza al-
caldes y Ayuntamientos con multas si
no apoyan candidatura monár-
quica.

Como diputado distrito Logroño
protestó de los atropellos que está au-
riedad cometió, y declinó en V. E. las
responsabilidades de los sucesos que
puedan ocurrir.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

yoria que, sin embargo, no es más
que una, ni puede repartirse entre las
dos agrupaciones.

Así estamos hoy, y es posible que
durante toda la semana.

A última hora sabemos que los re-
publicanos han recibido quejas de va-
rios alcaldes de este distrito, á conse-
cuencia de las cuales el diputado á
Cortes don Donato Gómez Trevijano
envió ayer á Madrid los siguientes te-
legramas:

Ministro Gobernación.—Madrid.
—Gobernador civil, con pretexto tra-
tar asuntos orden público, continúa
llamando alcaldes, ejerciendo escan-
dalosas coacciones electorales, como
verbalmente indiqué V. E.

A presencia candidatos amenaza al-
caldes y Ayuntamientos con multas si
no apoyan candidatura monár-
quica.

Como diputado distrito Logroño
protestó de los atropellos que está au-
riedad cometió, y declinó en V. E. las
responsabilidades de los sucesos que
puedan ocurrir.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

yoria que, sin embargo, no es más
que una, ni puede repartirse entre las
dos agrupaciones.

Así estamos hoy, y es posible que
durante toda la semana.

A última hora sabemos que los re-
publicanos han recibido quejas de va-
rios alcaldes de este distrito, á conse-
cuencia de las cuales el diputado á
Cortes don Donato Gómez Trevijano
envió ayer á Madrid los siguientes te-
legramas:

Ministro Gobernación.—Madrid.
—Gobernador civil, con pretexto tra-
tar asuntos orden público, continúa
llamando alcaldes, ejerciendo escan-
dalosas coacciones electorales, como
verbalmente indiqué V. E.

A presencia candidatos amenaza al-
caldes y Ayuntamientos con multas si
no apoyan candidatura monár-
quica.

Como diputado distrito Logroño
protestó de los atropellos que está au-
riedad cometió, y declinó en V. E. las
responsabilidades de los sucesos que
puedan ocurrir.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio
protestando, y le ruego lo haga usted
ante el presidente del Consejo, declinando
en el Gobierno responsabilidad
de los sucesos que podrían ocurrir.—Trevijano.

Más detalles por carta.—Gómez Tre-
vijano.

Nicolás Salmerón, Lealtad, 12.—Ma-
drid.

Gobernador ejerce coacciones elec-
torales inauditas. Telegrafo ministerio

dadas previsoras en los bailes de máscaras; medidas que no causarán el menor daño a los industriales o sociedades de buena fe, que quieran servir al público ó que deseen complacer a sus asociados.

Primero, que por aquí hay que empezar y así hay que ir especificando: conviene que los locales donde se den los bailes estén bien aireados, sean amplios y tengan, si es preciso, un buen servicio de ventiladores que renewen el aire constantemente.

Segundo: interesa que todos estos locales no tengan comunicación única y directa con la calle, sino que entre la puerta de entrada y la del salón, debe haber un vestíbulo para que en él se pueda esperar un poco al salir, evitándose así la peligrosa brusquedad de la transición de una u otra temperatura.

Tercero: importa muchísimo que así como se respete el pan y la carne, y se persigue la adulteración de los alimentos, se someta á frénticas inspecciones las bebidas alcohólicas que á bajo precio se expéndan en los departamentos destinados a ambigüo, porque bien puede suceder que una copa de un licor nocivo exalte el ánimo de alguno a quien hayan sofocado las incidencias del baile, y de estas exaltaciones procedan, por lo general, las riñas y las pendencias.

Cuarto: es de imprescindible necesidad que haya siempre en los bailes un buen servicio de orden público, para que á tiempo se corten las cuestiones y se eviten las reyertas.

Puede haber una sola sociedad de bailes ó un sólo industrial que los dé por su cuenta, que se opongan á la adopción de unas medidas tan prudentes, tan saludables? Creemos que no. Estas cuatro cosas que recomendamos á las autoridades tiende á evitar la alteración de la salud de los aficionados al baile, á reducir el número de ebrios «impulsivos» y comprometedores; á disminuir las pendenias, esas riñas sin motivo ni fundamento que algunas veces han costado la vida á los reñidores.

Ya que al dar los bailes de Carnaval no siempre hay buenos, espaciosos salones, mejorarse en lo posible las condiciones de los que se utilizan, y ya que se permite á la juventud en estos días entregarse al goce, al bullicio, al aturdimiento, procúrese que nada de eso traiga para los inexpertos muchachos consecuencias lamentables.

Son las que preceden unas indicaciones que nos parecen muy pertinentes y en las cuales no hallamos perjuicios para nadie.

E.E.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por nuestro Municipio se acordó dar limosna á los jornaleros, para lo que se publicó un bando en el que se decía que todo aquél que se presentara la una en la casa Ayuntamiento, con pala ó escoba, para barrer las calles, sería socorrido con una peseta.

Unos cincuenta ó más se presentaron en la Casa de la ciudad, provistos de los correspondientes útiles, para la citada operación.

El objeto del Ayuntamiento era dar una limosna, porque por lo demás, las calles apenas tienen ya nieve.

De ésta se ve bastante en los campos y mucha en los montes de San Lorenzo.

El río Oja continúa tan pacífico, pero aun no estamos libres de una ave.

El sábado se dió sepultura á la que en vida fué virtuosísima señorita Felisa Sanz.

A pesar del mal día que hacía mucha gente acompañó al cadáver que iba conducido en hombres de cuatro jóvenes y tirando de las cintas otras tantas Hijas de María.

La finada era muy apreciada, y su muerte, producida por penosa enfermedad, es lamentada por todos.

Al sentimiento de la familia unimos el nuestro.

Unas ocho cargas de trigo se presentaron en el último mercado y se pagaron á 52 reales fanega; y unos carros de cebada que se cedieron á 30 y 31.

Se dejó sentir movimiento electoral. Se hacen trabajos, y los candidatos, ó sus mandatarios, recorren los pueblos.

En el de Santurdejo se dió un mitin por los señores María y Gómez (don Germán), del que regresaron muy bien impresionados.

28 de febrero.

Remitido

El centenario del "Quijote"

A los estudiantes

Levantó la voz una autoridad literaria, diciendo que debía celebrarse el centenario del "Quijote", y España entera sintió la sacudida del entusiasmo por tan feliz idea, y el nombre de don Mariano de Cavia corrió de boca en boca, y un aplauso general fué la contestación.

En Logroño ya se han celebrado reuniones con este objeto, y todas las representaciones de la intelectualidad se muestran decididas á que sea un verdadero acontecimiento la conmemoración de esta emblemática literaria, organizando festejos en honor del gran Cervantes.

Entre los estudiantes también se nota la ráfaga de entusiasmo que por todas partes existe; pero debido, sin duda, á la falta de cohesión y unión tan necesarias para estos casos, permanecen retrajados, impasibles, inmóviles, como si nada sucediese.

En mi modesto entender, debemos los escolares, no solamente coadyuvar y cooperar moral y materialmente á la mayor brillantez de las fiestas que á cabo se lleven, sino organizar también nosotros algún festejo, un hecho aislado, puramente estudiantil, que denote bien á las cláseras el entusiasmo que poseemos, dando con ello una prueba palpable de amor patrio á las letras, y de respeto y homenaje al más insigne de nuestros ingenios.

Ante todo, debemos desechar los personalismos, que en todas partes existen, y de este modo no se suscitarán rencores, envidias y demás zarandajas, siempre lamentables, y antes y mejor podremos realizar (si enajena esta humildísima opinión) este deber inclu-

dible, no sólo de nosotros, sino también de todo aquel que de español se precie y sea amante de las glorias patrias.

Sabéis á quien se intenta festejar? Sabéis quién fué Cervantes para España?

Se intenta comemorar la aparición del "Quijote", del libro inmortal, que de un solo tajo vino á estirpar una aberración de la literatura de su tiempo, obteniendo con ello uno de los triunfos más grandes de la historia de las Bellas Artes.

Libro que contiene motivos de alegría, altas miras con qué dirigir nuestros pasos en la vida, serias reflexiones morales, profundos juicios filosóficos, bellísimas pinturas de no soñados paisajes, hermosamente presentadas las tempestades del alma, fuentes de belleza literaria, giros y formas que sirven de modelo á nuestro rico idioma, sana moral y crítica avanzada.

Libro que será eterno, porque ha tocado lo eterno y sustancial de nuestro ser, y en él, libro que constituye el más hermoso florón de nuestra literatura, y debe tener un altar en cada hogar donde se pronuncie el habla castellana.

Muchísimo más se puede y se ha escrito sobre el "Quijote"; pero no sé hacerlo yo, y en pocas palabras me he permitido decir qué es, y en muchas menos, sin necesidad de trazar una biografía que, hecha por mí, sería indigna del biografiado. diré quién es Cervantes para España.

Para esta patria, madre de tantos y tan escarciados talentos, es Miguel de Cervantes Saavedra, lo que Canmoens para Portugal; Milton, para Inglaterra; Dante, Tasso y Petrarcha, para Italia; lo que Klapstok, para Alemania; lo que Virgilio, para la antigua Roma, y Homero, para Grecia.

No está dicho en esta comparación quién es Cervantes? ¡Os habéis comprobado a quién no deseáis festejar!

Si lo habéis hecho, no me cabe la menor duda de que todos seréis poseedores de la misma idea que yo sostengo, y entonces, con el empeño, decisión e impetuosidad, propia de corazones jóvenes como el nuestro, sabremos colocar el nombre de la clase escolar logroñesa á una altura envidiable y perdurable, como ejemplo en generaciones futuras á la clase estudiantil, para que sepan, como nosotros debemos hacerlo, en acontecimientos como el presente, rendir tributo al genio, al inmortal Cervantes, honra y gloria de España.

Y al demostrar con hechos ostensibles nuestro entusiasmo, conquistaremos honor y aplausos para esta patria, demostrando que todavía alberga en su seno una juventud intelectual que sabe admirar y venerar las glorias de sus antepasados.

Leandro Sáenz Cabezon.

SECCIÓN DE CAMEROS

SOTO

Muy poco á poco continúa licuándose la abundante capa de nieve, creyéndose que ha desaparecido el peligro de un desbordamiento del río, que indudablemente se habría originado en caso de un rápido deshielo.

Lo propio nos dicen de San Román, á cuya puebla han podido ir algunos para surtirse de los artículos de primera necesidad, manifestando que en algunos puntos ha alcanzado la nieve metro y cuarto de altura, como sucede en las jurisdicciones entre Badillo y Avellaneda.

Según noticias, se ha dirigido á don Enrique Elías una carta ó solicitud, firmada por numerosos vecinos, para que, como testamentario de la excepcionalmente señorina marquesa de Vallejo (q. e. n. d.), dé inversión á las cien mil pesetas que legó á esta villa. Como desconoczo en absoluto los términos en que va redactada y la forma con que se suplican invertir en dicha cantidad, por eso no hago más que hacer eco de los rumores.

El miércoles próximo llegará á esta villa el nuevo párroco, procedente de Corsago, donde desempeñaba igual cargo.

Dados los inmejorables antecedentes que se tienen de dicho virtuoso sacerdote, no es de dudar que el nombramiento se haya recibido con extraordianario júbilo.

27 de febrero.

El secreto de la juventud

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: Carmen Baldomera Crespo Beazná, Vicente Bastida Díez, María Luisa Chabannier Aldasoro.

Defunciones y Matrimonios: Ninguno.

En la Casa Consistorial se reunió ayer en Junta general la mayoría de los individuos que componen la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, con objeto de tratar de lo que correspondiese abonar por el siniestro ocurrido en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se votó el asunto, acordándose, por diecisiete votos contra nueve, indemnizar á los dueños de la casa con la tercera parte de los perjuicios ocasionados, y que fueran tasados en unas 3.600 pesetas.

El motivo de no abonar el total del daño, lo funda la Sociedad en la calle de Barriocepo en la casa de los señores marqueses de Legarda y Oroviña, y después de una pequeña discusión se

LOS BARRENDEROS, compran caballerías muertas e inutilizadas, por su valor.

HERNIADOS

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada casa Vidal hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las *heridas* (quebraduras), a cuya especialidad hace 24 años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminentes médicas le distingieran y tributaran grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus excepcionales cualidades terapéuticas, recomendándoles eficazmente á sus clientes como las mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido en su casa la curación de 418 *heridas*, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital de Logroño un buen número de dichas curaciones, entre caballeros, señoras y niños, dandole este motivo el entusiasmo a tan notables especialistas por sus tristes profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho señor Vidal, á tantos quebrados deseen curarse de sus *heridas*.

Dicho señor Vidal estará en Logroño hospedándose en el Hotel del Comercio los días 16 y 17 de marzo y recibirá á los que deseen curarse de sus *heridas*.

Rogamos que la correspondencia,

tanto literaria como administrativa, se nos envíe, con la siguiente dirección (sin más palabras):

LA RIOJA
CALLE DE SAGASTA, NÚMERO 25
LOGROÑO

RUIZ, CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño

Telegramas

De Navarra

Pamplona, 28-5 t.

Pago á los quintos

Mañana se pagará el primer plazo de 50 pesetas á los quintos, que se acostumbra a pagar por el Ayuntamiento 150 pesetas.

La crisis obrera

Hoy se repartirán por última vez en la Casa de Ayuntamiento los socorros que han venido distribuyéndose con motivo del temporal de nieves.

Con tal motivo creían algunos que habían de verse desórdenes y algaradas, pero seguramente no será así, porque mañana mismo comenzarán las obras del castillo de San Cristóbal, y en ellas se dará ocupación á muchos obreros que antes se encontraban en huelga forzosa.

Herido

En el pueblo de Allo ha sido herido de un tiro de revólver el vecino Fermín Ochoa.

El asesino, que se supone sea un compatriota suyo, no ha sido habido.

El herido no está muy grave.

Lo del Quijote.

Con motivo del próximo centenario del Quijote, el claustro de profesores del Instituto ha acordado celebrar un concurso entre los alumnos del mismo, para premiar las obras literarias, las que más se distingan.

Mañana se reunirá en nuevo la Comisión que ha de entender en la organización de los festejos que con el mismo motivo han de celebrarse en los primeros días del próximo mes de mayo.

El temporal

Sigue el tiempo tan malo ó peor que la semana pasada.

Aunque se ha ido ya la nieve casi por completo, se dejó sentir bastante frío y ha comenzado a caer la lluvia con viento muy fuerte.

Desde Bilbao

28-5 t.

El temporal

En la Diputación se ha recibido un telegrama del señor Orcolaga diciendo que el temporal de lluvias que ahora comienza ha de ser muy largo, y que no conviene abrigar confianza alguna si se nota algún momento de calma, pues será sólo pasajera, para desencenderse después con más violencia.

Velada

En el Casino Republicano de esta villa se celebrará ésta noche una solemne velada en honor del que fui su presidente don Cosme Echevarrieta, por hoy el segundo aniversario de su muerte.

El Carnaval

Se nota muy poca animación para los carnavales que se acercan. Únicamente habrá animación en bailes y teatros, pero no en las calles, por estar, una vigente el impuesto sobre las máscaras.

Desde Madrid

28-5 t.

La lotería

En el sorteo celebrado hoy por la Casa de la Moneda han correspondido los premios á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, 2.903, á Madrid. Con 50.000 pesetas, 34.935, á Valencia. Con 20.000 pesetas, 32.393, á Madrid. Con 10.000 pesetas, 23.368, á San Sebastián.

Con 1.500.—8.695, 35.602, 33.337, 8.776, 1.378, 13.336, 17.186, 14.278, 20.155, 959, 35.486, 34.151, 20.058, 31.21, 24.423, 23.288, 14.967, 14.887, 36.510, 35.261, 20.112, 14.740, 10.407, 26.374, 29.718, 35.474, 15.926, 27.760, 4.659, 29.805, 19.428, 18.187, 13.070, 5.150, 2.763, 21.832.

La policía

El ministro de la Gobernación ha dicho que en su proyecto de reformas de la policía se suprime la llamada policía judicial, que sería innecesaria en virtud de la nueva organización.

Este se publicará por decretos, que probablemente aparecerán en las columnas de la *Gaceta* a fines del próximo mes de marzo.

En cuanto á Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Manresa, Tarrasa y otras poblaciones que como esas necesitan una policía especial y más numerosa, nada podrá hacerse hasta aprobar los presupuestos.

Los señores Moret y Laiglesia han conferenciado coi González Besada sobre asuntos electorales.

Por Echegaray

El presidente de la Asociación de la prensa ha informado al señor Fernández Villaverde respecto al programa preparado para rendir un homenaje de admiración al eximio dramaturgo don José Echegaray.

El señor Fernández Villaverde le

prometió que el Gobierno cooperaría al buen éxito del acto.

Los presupuestos

El presidente del Consejo de ministros ha continuado hoy sus conferencias con los señores Uzarte, Besada, Cobian y García Alix, ocupándose éste también respecto de los ingresos.

Parece que los presupuestos de Gobernación, Marina y otros departamentos sufrirán algunas modificaciones.

Comentarios

Ha sido objeto de muchos comentarios una conferencia celebrada entre los señores Villaverde, García Alix y banquero Bauer, Sa relacionada con asuntos financieros.

Defunción

Ha fallecido la marquesa de Teverga, esposa del exministro liberal del mismo título.

El cadáver será conducido á Avilés en cuanto cese la interrupción de la línea férrea del puerto de Pajares; hasta tanto será depositado en la Sacramental de San Justo.

Los autores

En la reunión celebrada por la Sociedad de Autores Españoles, el director del *Heraldo de Madrid* don José Francés Rodríguez, expuso las gestiones practicadas con el gobernador al objeto de que los teatros no se ciernen hasta la una de la madrugada.

Se acordó que la Comisión se avise con la Sociedad de Actores y empresas de los teatros, al fin de acordar el cierre de los teatros en caso de que el Gobierno no acceda á los deseos de los autores.

Regalo

El Ateneo de Madrid ha regalado al célebre explorador sueco Nordenskjöld un premio á las conferencias que dió en dicho Centro, un reloj con primorosos trabajos de Elbar.

Cada una de las letras del horario forma parte del apellido del celebrado sabio.

En la parte posterior de la caja va dibujado el hemisferio y señalado con brillantes la parte que descubrió en el Polo Sur.

Caminos vecinales

La Diputación de Málaga ha solicitado del ministro de Agricultura, señor marqués de Vadillo que se reanuden los trabajos de los caminos vecinales, con objeto de conjurar la crisis obrera; pues se hallan en la miseria centenares de familias y en Casarabonela los propietarios necesidad de socorrer á muchas gentes proletarias y hasta darles alojamiento.

Un feto

En Aranjuez, en un pozo negro de la calle de la Florida, los obreros de la limpieza han encontrado los restos de un feto con los brazos y la cabeza separados del tronco.

La policía ha detenido á la madre de la criatura.

El Alcotán

Telegrafía de Valencia que el globo Alcotán, que salió de Madrid tripulado por el señor Durro y su esposa, ha caído sin incidente alguno en las inmediaciones de Aldaya, cercano á dicha capital.

Criminal detenido

Dicen de Santiago que después de una incesante persecución de quince días, ha sido detenido Severiano Iribarne, autor de la muerte de Juan Posé y heridas causadas á Bernardino Piñón.

Línea interceptada

Comunican de Oviedo que ha vuelto á interceptarse el puerto de Pajares, creyéndose que no quedará expedita la vía hasta dentro de 15 días.

Desgracia

Participan de Andújar que en el ecuado de Toledo, el encargado de la finca pidió una escapatoria para ir de caza, y al dársele un hijo suyo se disparó el arma casualmente, hiriendo á una hermana de cuatro años de edad, que quedó gravemente.

También se encuentra bastante enfermo, á consecuencia del asunto, el niño autor inconsciente de la desgracia.

En prisiones

De Lérida comunican que un centenar de las prisiones militares establecida y de positivo rendimiento, se necesita una. Informarán en Haro, Librería de Montoya.

Pérdida

Ayer fue encontrado en habitación. Su dueño puede recogerlo en esta Administración.

Vaca holandesa

Se vende una de seis años, con una chota de un mes, de muy buena raza. Diríjase en Haro á don Juan Castro, Plaza de San Martín.

Fonógrafo

Se vende uno magnífico, último invento de Edisón. Darán razón, calle de Rodríguez Paterna, número 26.

Logroñeses:

Vino, á 16 y 18 reales cántara, y cítrate á 20; por menor, á 6'25, 6'30 y 0'35 litro. Aceite, á 20 pesetas cántara y 60 céntimos libra. Vinagres blancos y tintos, precios arreglados.

Joaquín García Jalón, Bretón de los Herreros, 44 (casa de los Diablos).

Naufragio

En el puerto denominado Ciérvana, de Bilbao ha zozobrado una lancha tripulada por seis hombres, ignorándose hasta la fecha la suerte que les ha podido caber.

Temporal

En Palma de Mallorca, á consecuencia del fuerte temporal han tenido que suspender la salida del puerto varios vapores que se hallaban refugiados en el puerto.

El alcalde ha estado hoy en Palafox

hablando del asunto con el monarca y quitando importancia al suceso.

Nafta

En Fernan Núñez (Córdoba) un individuo llamado Pedro Hinojosa, que sorprendió á su mujer con un amante, mató á ésta á puñaladas.

Viajante asesinado

Do Villanueva del Arzobispado comunican que en el término denominado Paeta deshabitada, ha sido asesinado un viajante apellidado Moral.

El móvil del crimen se supone ha sido el robo.

Hidrofobia

En Pontones (Jaén) han fallecido dos niños á consecuencia de las mordeduras que les produjo un perro hidrofóbico.

Libros recibidos

Manci ha dado á conocer una nueva obra de Eco de Quirós, siguiendo su propaganda en la tradición de las novelas de la escritora portuguesa.

Se titula *Los Modos* y tiene todo el suggestivo interés y todo el bello realismo de las producciones de su autora.

Pinta en ella la historia de la degeneración de una raza, trazando tipos cosmopolitas copiados del natural para contrastar sus géneros de vida y su variedad de sentimientos, que provocan condenación á los defectos morales que descubren.

Vinicultura ó manera de elaborar vinos

Dedicados á dar reglas, enseñanzas teóricas y prácticas, y cuantos datos son necesarios á

los vinicultores españoles para la mejora de sus productos, haciendo que por su calidad excelente aumente su exportación y pueda competir con las más creditadas marcas extranjeras, están dedicados los tomos 4º, 5º y 6º de la *Biblioteca de Viticultura y Vinicultura*, del doctor Rodríguez Navas, que da la oportunidad de poner á la venta la Casa editorial de ambos.

La labor desarrollada en estos tres tomos es meritissima, puesto que está dedicada al engrandecimiento de una de las mayores fuentes de riqueza de nuestro suelo.

Bajo el título de *Enología Moderna ó Tratado acerca de los Vinos*, se estudian sucesivamente, en el tomo 4º, *Los Mostos de Vinos*: sus elementos cuantitativos: la glucosa; relación de la densidad de los mostos con su riqueza sacárica y de ésta con la alcoholización de los vinos; acidez y color de los mostos; enmiedras; esterilización y pasteurización de mostos; fermentaciones, mostillos, arropes, agnapies, aceholes y vinagres de mostos y de mostos-vinos.

El tomo 5º se titula *Vinicultura*. En él se expone el objeto de la vinificación, las diversas clases de vinos, las elaboraciones especiales, mezclas, pruebas y degustación. Se hace la clasificación de vinos y de las especialidades.

El tomo 6º es una *Guía del Vinculturista*.

En él se aprenden provechosas prevenciones contra accidentes, daños y torceduras de los vinos. Se da á conocer cuanto se relaciona con la vino-erupción: vinagres, aceholes, trabajos de bodega, envases, comercio y transportes de vinos, terminando con interesantes datos estadísticos y un detallado examen de los utensilios de vinicultura.

Estos utilísimos tomos vendiéndose en todas las librerías de España y América y en la Casa editorial de los Sres. Baillière-Baillière & Hijo, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 1.50 pesetas, cada uno en rustica y 2 ptas. encuadrado en tela.

